

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 30 de noviembre de 2009

Con fecha 30 de septiembre de 2009 a las 12:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

**Asistentes**

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.  
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.  
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos: D. Miguel Ángel Pérez Toledano.  
Psicología y Antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Narcís Gusi Fuertes.

Representantes de otro personal docente e investigador:

Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.  
Otros representantes: D. Manuel Manchón Fernández.  
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegada de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez.  
Otros representantes: D. Juan Manuel Solís Moreno.  
D. Alejandro Boza Barroso.

Excusan su asistencia o retraso

Representante del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos:  
D. Félix Núñez Breña.

Otros participantes:

Personal Docente e Investigador: D. Vicente Luis del Campo.

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica.
2. Aprobación, si procede, del horario del Máster Universitario en Investigación, MUI, en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias del Deporte.

## Documentación anexa

1. Copia de la justificación de inasistencia de D. Félix Núñez Breña.
2. Memoria Académica del curso 2008/09.
3. Horario Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

## Preámbulo

El Decano explica que ha sido preciso convocar esta Junta extraordinaria de Facultad debido a la solicitud urgente por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica de la propuesta de horario para el Máster Universitario en Investigación, MUI, en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte así como de la Secretaría General de la Memoria de Actividades correspondiente al curso 2008/09. Ambos documentos precisan de su aprobación en Junta de Facultad.

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia la representante del Departamento de *Producción Animal y Ciencia de los Alimentos*. Así mismo ha solicitado su asistencia el profesor D. Vicente Luis.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica

La documentación precisa para este punto del orden del día se entrega a los asistentes en el momento de abordarlo.

El Decano explica la situación en la que se encuentra el aspecto administrativo del Decanato debido a la baja laboral del Personal de Administración y Servicios Dña. Isabel Caldera. Habitualmente se encarga de la confección de esta memoria pero en esta ocasión este trabajo lo ha realizado el equipo decanal, concretamente la Secretaria Académica, que acabó ayer mismo de redactarlo.

Se explican los distintos apartados de la Memoria Académica. Se comenta así mismo, que muchos datos se repiten entre un curso y el siguiente (departamentos implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, instalaciones y aulas disponibles...). Faltaría incluir información sobre las Tesis Doctorales y sobre los DEAs defendidos en el Centro (información de la que no dispone el Centro al ser gestionada por los Departamentos) y ruega se informe de los mismos. Se solicita a los asistentes además, que si encuentran algún error u omisión o tienen alguna aportación, se notifique lo antes posible para poder subsanarlo.

El Decano resalta la importancia de este documento. Por ello, en esta ocasión, se ha tratado de mejorar en lo posible tanto su contenido como su formato. Desde hace dos cursos académicos, los presupuestos de los Centros dependen en parte del número de actividades acogidas en sus instalaciones. Nuestro Centro en este sentido es muy dinámico y se están realizando continuamente actividades de distinto tipo, por eso, es importante que se vean reflejadas en este documento.

Por otro lado, el Decano recuerda a los Representantes de Estudiantes que desde hace dos años las prácticas en empresas pueden ser reconocidas como créditos de libre elección y nunca se ha hecho uso de esta posibilidad. Ruega la máxima difusión.

#### Primer turno de palabra

1. Personal de Administración y Servicios. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpas indica que el Grupo 4 del PAS en realidad está constituido por el Grupo 4.A. y 4.B. El Administrador del Centro indica además que Dña. María Isabel Rubio ha cambiado de figura. El Decano comenta que si bien en la plantilla del documento no se diferencia entre grupos, se modificará el número que afecta a Dña. María Isabel Rubio.
2. Actividades. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi comenta que se han hecho varias reuniones con ocasión del programa del Ejercicio Te Cuida. Acuerda enviar los datos a la Secretaria Académica para que se incluyan en la memoria.
3. Convenios. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi pregunta por el convenio firmado con Moscú. El Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales responde que se trata de un convenio que se viene manteniendo desde hace varios años y desconoce su origen.

#### Propuesta y votación

El Decano solicita la autorización de la Junta de Facultad para incluir la información que sobre las Tesis Doctorales y trabajos DEA se pudiera recabar y que ahora mismo no está reflejada.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, del documento presentado, con la puntualización mencionada. Resulta aprobada por unanimidad.

## 2. Aprobación, si procede, del horario del Máster Universitario en Investigación, MUI, en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias del Deporte

La documentación precisa para este punto del orden del día se entrega a los asistentes en el momento de abordarlo.

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se nos solicita una propuesta de horario para el MUI que debe ser remitida antes del día 1 de octubre de 2009. Se nos indica además que la presencialidad de las asignaturas será de 45 horas semestrales, lo que supondría 3 horas de clase semanales.

El Decano puntualiza que el MUI son estudios de segundo ciclo y por tanto **no** son cursos de doctorado (que se corresponderían con los estudios de tercer ciclo). Por ello, se trata de enseñanza reglada oficial que cuenta con un horario de clases semejante al de los estudios de primer ciclo.

En cuanto a la propuesta que se trae a esta Junta de Facultad, se ha optado por utilizar las tardes, en horario de 17:00 a 21:30h, con el objetivo de favorecer la asistencia de los estudiantes (probablemente estén trabajando). Cada asignatura se ha dividido en dos bloques de 1:30h ya que se les presupone un alto contenido práctico, dado el carácter del MUI. Así mismo se han marcado en color gris las asignaturas obligatorias. Se ofrecen además cuatro asignaturas optativas, de las que los estudiantes han de cursar únicamente tres. Se están realizando las gestiones necesarias para conseguir que esa cuarta asignatura, en caso de ser cursada, pueda sustituir a una de las tres asignaturas del módulo Interdisciplinar que completan el Máster. El Trabajo de Fin de Máster no se incluye en el horario.

Por otro lado, el Centro desconoce por el momento quiénes son los profesores que se harán cargo de la docencia de estas asignaturas.

### Primer turno de palabra

1. Modificación. El Decano explica que los posibles profesores de la asignatura han sugerido cambiar la asignatura de *Iniciación a la investigación en entrenamiento y rendimiento deportivo* del viernes al lunes. No hay problema en aceptar ese cambio.
2. Asignación de la docencia. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi pregunta por la distribución de la docencia del Máster. El Decano responde que el Centro remitió al Vicerrectorado de Planificación Académica la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, que es hasta donde llega nuestra competencia. Son los Departamentos implicados los que deben ahora realizar esa distribución y recuerda una reunión entre los profesores del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* en la que se acordó repartir los créditos disponibles entre los profesores doctores de las áreas de *Educación Física* y de *Didáctica de la expresión corporal*. Sin embargo, no hay nada aprobado en Consejo de Departamento al respecto.
3. Incompatibilidades. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi pregunta por las posibles incompatibilidades horarias de algún profesor del MUI con las asignaturas que imparte actualmente en la Licenciatura o en el Grado. El Decano está de acuerdo con esta inquietud pero hasta que no se conozca la carga de cada profesor en el MUI, no se puede hacer nada más.

4. Fecha de inicio. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta por la fecha de inicio del MUI. El Decano responde que será a lo largo del mes de noviembre.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta presentada incluyendo la modificación mencionada anteriormente. Resulta aprobada por unanimidad.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

El Decano anuncia que próximamente se irán convocando diversas reuniones para tratar asuntos como el próximo Máster o cómo afecta el traspaso de estudiantes de la Licenciatura al Grado, con las ventajas e inconvenientes que puede suponer a los alumnos interesados.

Por otro lado, recuerda a todos que las novatadas están totalmente prohibidas en el Centro. Explica que no desea tener que abrir expediente a nadie por este motivo, pero que si no le queda más remedio, lo hará.

Así mismo anuncia que con motivo de la festividad del Patrón del Centro, el próximo día 19 de octubre habrá una mesa redonda de egresados procedentes de distintos ámbitos profesionales de gran interés para los estudiantes. Además, el día 21 de octubre D. Fernando Navarro pronunciará una conferencia a la que recomienda asistir al mayor número de estudiantes posible, se darán distinciones al personal del Centro con 10 años de antigüedad, se premiará a los estudiantes con mejor expediente y se dará finalmente un vino de honor para todos los asistentes.

El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes desea recordar a los representantes de estudiantes que aún queda pendiente la entrega de algunas llaves de taquillas. El Decano indica que dará una semana de margen pero da indicaciones al Administrador del Centro para al finalizar ese plazo romper las cerraduras, vaciar y limpiar las taquillas y bloquear los expedientes de los estudiantes correspondientes hasta el pago de una nueva cerradura.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:22h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica